

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 3 de noviembre de 2021, de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir, por el que se anuncia la adjudicación que se cita en el documento adjunto. (PP. 3327/2021).

La Junta de Gobierno de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir ha dictado acuerdo de adjudicación de fecha 3 de noviembre de 2021, relativo al expediente de contratación para la ejecución del proyecto de autoproducción de energía fotovoltaica para disminuir la dependencia energética de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir (Expte.: AM-11-2019-002)., por lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 2.7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se hace pública dicha resolución del expediente, cuyo titular es la Comunidad de Regantes de Guadalquivir.

Obra contratada: Proyecto de Autoproducción de Energía Fotovoltaica para disminuir la dependencia energética de la Comunidad de Regantes del Guadalquivir. (expte: AM-11-2019-002).

Presupuesto base de licitación: 1.463.740,33 € (IVA incluido).

Empresa adjudicataria: Elecnor, S.A., en aplicación de los criterios de adjudicación contenidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas y en base al informe que consta en el expediente.

Este proyecto está subvencionado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, y cofinanciado por los Fondos Europeos Agrícolas de Desarrollo Rural (FEADER).

Importe final de la adjudicación: 1.100.849,54 € (IVA incluido), de conformidad con la oferta presentada.

Plazo final de ejecución: 147 días, de conformidad con la oferta presentada.

El contenido íntegro de la resolución de adjudicación puede conocerse accediendo a la página web de la Comunidad de Regantes de Guadalquivir a través de <https://www.crguadalquivir.es>, siendo notificado simultáneamente a la adjudicataria para la formalización en plazo y conforme a lo dispuesto en el Pliego del correspondiente contrato de obra, así como a los demás licitadores a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera, 3 de noviembre de 2021.- El Presidente, Eloy Rocha Carretero.